

De las prácticas en alternancia a la inserción laboral: resultados de una investigaciónⁱ

From combined work-study training in VT (TW) to the job market integration: results of an investigation

M. Carmen Sarceda Gorgoso

Antonio Rial Sánchez

Universidad de Santiago de Compostela, España

Resumen

En este trabajo, se estudian los procesos de planificación y desarrollo del módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCT) así como la inserción laboral derivada de su realización, tanto en la propia empresa en la que se realizó como en otras diferentes. Desde la consideración de la FCT como un sistema de formación en alternancia, y circunscrito a la Comunidad Gallega, el artículo nos ofrece la visión que los tres colectivos más directamente implicados (tutores de centro, tutores de empresa y alumnado) tienen sobre el modo en qué se está llevando a cabo estos procesos de formación en alternancia y su utilidad como mecanismo de acceso al mercado de trabajo.

El análisis de sus opiniones, manifestadas a través de cuestionarios y grupos de discusión, nos muestra una situación en la que se constata una visión positiva –aunque mejorable, sobre todo en lo que se refiere al trabajo conjunto centro educativo y empresa- de la FCT por parte de todos los implicados, así como una percepción de la formación en alternancia como posible estrategia de inserción laboral. La información es analizada en función del grado del ciclo de los egresados y de la familia profesional de referencia, cubriendo una buena parte de las titulaciones actuales del sistema de formación profesional reglada.

Desde este nivel de análisis se plantean algunas implicaciones para la optimización del módulo de FCT y se ofrecen pautas y líneas de actuación que pueden servir de referente para la mejora de la formación en alternancia.

Palabras Clave: Formación Profesional, formación para el trabajo, formación en alternancia, formación en centros de trabajo, formación práctica, inserción laboral

Abstract

We have analyzed the planning and development processes of the Training in Work Centres module under three different perspectives: Teachers, training tutors, and students. We focus in two aspects, the organization of their training and if it is really helpful for entering in the labour world in the Galician region.

The analysis was carried out through questionnaires and focus group and shows a positive situation, although it could be improved, mainly in the interaction between schools and work places and also the perception about practices at work places as a strategy for entering in the labour world. The data were analyzed according with technical vocational training levels of the students and the different kinds of trainings, covering most of the available trainings in this areas.

From this analysis level some implications are showed for the improvement of the module training in work centres and guidelines and action plan are offered to serve as a reference for the improvement of training at work centres

Key Words: Vocational Training, work training, Combined work-study training, Training in Workplaces (TW), practical training, labour market integration

Introducción

Desde hace dos décadas, el sistema de Formación Profesional (FPii) en España está en un proceso de evolución que intenta ajustar, cada vez en mayor medida, estas enseñanzas a las demandas del sector productivo.

Podemos decir que la transformación comienza con la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (1990). Con posterioridad, los Acuerdos nacionales de formación continua (1992, 1996, 2000 y 2006), los Acuerdos tripartitos (1992, 1996, 2000), los Programas nacionales de formación profesional (1993, 1998), la creación del Plan FIP (1993), el Acuerdo de bases sobre políticas de formación profesional (1996), la creación del Sistema nacional de cualificaciones profesionales (1999), la Ley de las cualificaciones y la formación profesional (2002), la Declaración para el diálogo social (2004), el Plan de acción para el empleo en el reino de España (2004), y la creación del subsistema de formación profesional para el empleo (2007), irán conformando poco a poco una situación en la que actualmente se apuesta por la creación de cualificaciones amplias y polivalentes en las que la competencia profesional se constituye en un referente común con valor y significado en el empleo. Al mismo tiempo se establece un sistema de correspondencias y convalidaciones entre la formación reglada, la ocupacional y la experiencia laboral, participando activamente los agentes sociales (empresarios y sindicatos) en todo este proceso.

Un aspecto importante, tanto para la formación que se ofrece como para la inserción profesional de las personas que acceden a estas enseñanzas, es la conexión con las empresas y el mercado de trabajo, que se erige en un pilar básico para el éxito del sistema de formación profesional. En relación a este objetivo, la formación reglada incluirá la realización obligatoria de prácticas en las empresas y la formación ocupacional incrementará las prácticas no laborales y los programas de información e inserción profesional.

En las páginas siguientes caracterizaremos las prácticas en la formación profesional reglada y su vinculación con el empleo, al mismo tiempo que ofrecemos

datos que permiten establecer vínculos entre la realización de prácticas y la inserción laboral y que nos ofrecen información significativa de cara a la optimización del sistema actual de alternancia, elemento fundamental en la formación inicial de los profesionales, tanto por su potencial curricular cuanto por constituirse en el primer contacto con el mundo del trabajo y en un posible yacimiento de empleo.

Prácticas en alternancia y Formación en Centros de Trabajo

La alternancia se define, según el Consejo de Europa, como un proceso de formación asociado al ejercicio de una actividad profesional en el lugar de trabajo y a la formación adquirida en un servicio, en una organización o en un centro de formación.

En la Resolución del Consejo de 18 de diciembre de 1979 sobre la formación en alternancia de los jóvenes, se afirma que la adaptación de los sistemas de formación profesional puede ser favorecida mediante el desarrollo de la formación en alternancia, entendida como *la inserción, durante la transición a la vida activa, de períodos que combinen la formación con la experiencia práctica del trabajo*. Esta formación en alternancia se considera especialmente apropiada en tres tipos de situaciones:

- los jóvenes en aprendizaje o en formación postescolar
- los jóvenes demandantes de empleo susceptibles de beneficiarse de medidas especiales de formación destinadas a facilitar a los jóvenes su integración en el mercado de trabajo
- los jóvenes trabajadores sin formación profesional adecuada

Desde esta perspectiva, la alternancia se concibe como una estrategia que puede posibilitar una transición al mercado laboral que resulte beneficiosa para los formandos, las empresas y de manera más global, el conjunto de la sociedad.

En algunos países del entorno europeo existe una gran tradición en lo que respecta a la inclusión de la alternancia en las políticas de educación relativas a enseñanzas profesionales. Greinert (2004, cit. West y Serban, 2007: 18) registra tres tipos generales de sistemas de FP que se corresponden con distintas maneras de entender la formación práctica en las empresas: el modelo británico de economía liberal de mercado según el cual el sistema responde a las señales lanzadas por las empresas y las personas y opera con cierta independencia del sistema educativo formal; el modelo burocrático regulado estatalmente de Francia por el que la FP cursada en centros escolares forma parte intrínseca del sistema educativo que, en sí mismo, dicta los destinos en el mercado de trabajo; y el modelo dual-corporativo de Alemania a través del cual el Estado delega en los interlocutores sociales y éstos deciden conjuntamente los programas de formación y los títulos para ejercer una profesión en el mercado de trabajo.

De todos los países europeos, es el modelo alemán el considerado clásicamente como un ejemplo educativo a emular por su éxito, no sólo en cuanto a lo que propósitos y objetivos se refiere, sino también en lo que respecta a su organización que repercute en una alta consideración de los estudios profesionales y en el reconocimiento de su carácter profesionalizador.

En un trabajo anterior (Rial y Sarceda, 1998) se realizaba un breve recorrido por las iniciativas llevadas a cabo en el contexto europeo dirigidas a la promoción de la formación en alternanciaⁱⁱⁱ. Esta panorámica que presentábamos, próximo a finalizar el 2011 se ve ligeramente modificada aunque en los programas previstos se sigue reconociendo explícitamente la necesidad de seguir avanzando en una línea social, económica y política en la que la formación en alternancia sigue teniendo una fuerte presencia. Así, en los denominados *Programas de acción en el ámbito del aprendizaje permanente (2007-2013)*, establecidos por la Decisión 1720/2006/CE de 15 de noviembre de 2006, confluyen una serie de subprogramas (Comenius, Erasmus, Leonardo da Vinci, Grundtvig, Transversal y Jean Monnet) que intentan crear mecanismos favorecedores de la movilidad transnacional, con acciones encaminadas a su mejora cualitativa y cuantitativa, a la cooperación entre centros y organizaciones y al desarrollo de prácticas innovadoras entre centros y organizaciones (Sarceda, 2008).

A través de estas iniciativas, la alternancia va teniendo una cada vez mayor presencia en los sistemas de FP de los distintos países, siendo también cada vez más elevado el número de autores que han trabajado sobre el tema, tratando de establecer sus cualidades e implicaciones para los colectivos y sistemas de referencia. Uno de ellos es Zabalza, para quien la alternancia se caracteriza por ser “un sistema de formación en el que se alternan los agentes convencionales de formación (la escuela y los profesores) y los agentes de producción (los trabajadores y las empresas). De este modo, la alternancia posibilita la conexión entre los escenarios formativos y los espacios de ejercicio profesional” (Zabalza, 1993:132). Para este autor existen tres tipos de alternancia: la alternancia como prácticas pre-profesionales, como suplemento práctico y como partenariado formativo, siendo esta última tipología en la que podemos situar la perspectiva actual del módulo de FCT.

El primer punto de partida del sistema de prácticas de Formación Profesional lo encontramos en el año 1987 con la introducción de las prácticas en empresas, mal denominadas en su momento como “prácticas en alternancia”, puesto que si seguimos la denominación del CEDEFOP constatamos como éste define la alternancia como toda acción formativa en la que al menos intervienen dos actores, generalmente un centro de formación y una empresa, y en uno de ellos el formador está al menos un 20% del tiempo de formación, condición que no cumplían las prácticas desarrolladas por el alumnado de FP2 (Rial, 2002).

Por lo tanto, para hablar del verdadero origen del Practicum^{iv} de la actual FP tenemos que esperar unos años, ya que éste tendrá lugar con la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, que supone una profunda remodelación del sistema educativo en general y de la FP en particular. A estas enseñanzas se dedica el capítulo IV, indicándose que en su curriculum ha de incluirse una fase de formación práctica en centros de trabajo (FCT) y que supone, al menos sobre el papel, una mayor implicación de las empresas y entornos laborales. Esta opción por una formación en alternancia generalizada implica una nueva concepción de la Formación Profesional, que sigue la estela de otros países europeos más avanzados en este campo, y en la que la relación entre sistema educativo y sistema productivo se considera un elemento básico para el desarrollo de las competencias necesarias para el ejercicio de una profesión. En esta línea, el módulo de Formación en Centros de Trabajo, entendido como una unidad coherente de formación profesional específica que está asociada a una o varias

unidades de competencia, debe contribuir a una mayor profesionalización de los titulados en FP a través de la participación en situaciones reales de trabajo (RD 676/1993). Hasta este momento, las prácticas en empresas constituyen una actividad extracurricular, ligada a la voluntariedad del alumnado y a otros aspectos como por ejemplo la existencia de empresas dispuestas a ofrecer esta posibilidad.

Probablemente, uno de los aspectos más importantes con relación a la FCT es la referencia explícita a la necesidad de vincular la participación entre la Administración educativa y los agentes sociales. Así, en un documento del MEC (1994) sobre la formación en centros de trabajo se alude al “concierto entre los centros de trabajo y centros educativos para hacer posible la Formación en Centros de Trabajo (FCT); la efectiva participación de los agentes sociales en la renovación de los contenidos de la formación profesional; su participación, asimismo, en la elaboración de los nuevos mapas de oferta formativa de las enseñanzas profesionales; la colaboración de expertos procedentes del mundo laboral en la impartición de la formación profesional en los centros educativos; las estancias formativas del profesorado de FP en las empresas y en sus centros formativos; ...en fin, los conciertos entre empresas y centros educativos para que los trabajadores de aquéllas puedan beneficiarse del conjunto de las ofertas formativas del sistema educativo” (MEC, 1994: 10-11).

El modelo propuesto en la Ley 1/1990 será ratificado con la Ley Orgánica 5/2002 y la Ley Orgánica 2/2006. Con posterioridad, el Real Decreto 1538/2006 atribuyen las siguientes finalidades a la formación en centros de trabajo:

- Completar la adquisición de competencias profesionales propias de cada título conseguidas en el sistema educativo
- Adquirir una identidad y madurez profesional motivadoras para el aprendizaje a lo largo de la vida y para las adaptaciones a los cambios de las necesidades de cualificación
- Completar conocimientos relacionados con la producción, la comercialización, la gestión económica y el sistema de relaciones sociolaborales de las empresas, con el fin de facilitar su inserción profesional
- Evaluar los aspectos más relevantes de la profesionalidad conseguida por el alumnado en el centro educativo y acreditar los aspectos requeridos en el empleo que no pueden verificarse por exigir situaciones reales de trabajo

En un trabajo anterior (Sarceda, 2002) ya se hizo referencia a la importancia de las finalidades de la FCT para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, incidiendo en el hecho de que la inclusión de este módulo en el curriculum de la Formación Profesional es condición necesaria, pero no suficiente, para una enseñanza profesional. La necesaria calidad que le permitirá contribuir a una verdadera profesionalización depende del correcto ajuste entre sus componentes, siendo posible identificar seis ejes sobre los que asienta la potencialidad de la Formación en Centros de Trabajo: el alumnado, las *empresas*, el *programa* formativo, el nivel de *formación* de los *tutores* (empresa y centro formativo), las *relaciones* que se establezcan entre ambas instituciones, y la *evaluación* del módulo.

Sobre la base de estos parámetros, el módulo de FCT no sólo es importante en lo que al desarrollo y afianzamiento de competencias profesionales se refiere, sino que

puede ser un punto de partida para la inserción profesional de los alumnos. En este sentido, “un aspecto adicional de sumo interés es contemplar si las posibilidades de acceder a un empleo al finalizar los estudios se ven alteradas para aquellos que hayan combinado estudios y trabajo (práctica laboral) durante el último año escolar. Lo que se desprende de algunos estudios llevados a cabo en países con alto grado de desarrollo como son Estados Unidos y Alemania parece mostrar que, efectivamente, las probabilidades de aquéllos aumentan” (Sáez, 2001: 24).

El ámbito productivo es el principal contexto de referencia de la Formación Profesional. Marhuenda y otros (2001) esgrimen dos razones básicas que justifican esto: en primer lugar, es el escenario en el que se produce no sólo el conocimiento que formará parte del núcleo de contenidos curriculares de la Formación Profesional sino también una cultura de trabajo específica y adaptada a las necesidades de la actual circunstancia económico-productiva mundial, que condicionará la naturaleza del conocimiento que se espera tenga el trabajador. Y en segundo lugar, dado que se espera que los alumnos que pasan por la FP terminen integrándose como trabajadores en el ámbito productivo. Además, como señala Martínez (2000), en algunas empresas se decantan por adoptar políticas concretas acerca de la relación existente entre la formación y la inserción, existiendo la posibilidad de insertarse dentro de las mismas tras el período de prácticas, de modo que las utilizan como mecanismo de selección de personal, a corto o a largo plazo.

Diseño de la investigación

En España, la Formación Profesional ha sido tradicionalmente un campo poco estudiado, pudiendo situar a nivel nacional el inicio de las investigaciones a partir de que comiencen, a finales de los años 80, diversas experiencias en este nivel educativo^v. La situación se hace más extrema si atendemos de manera concreta a sus prácticas. Con la LOGSE y las implicaciones que conlleva para la Formación Profesional, despierta tímidamente el interés por la formación práctica de sus estudiantes y así se refleja, por ejemplo, en las investigaciones concretadas en tesis doctorales que se van a llevar a cabo en distintas universidades españolas^{vi}.

En Galicia, contexto en el que se circunscribe nuestro estudio, si bien no encontramos tesis doctorales que aborden específicamente esta temática, si que destacan cuatro estudios de importancia sobre el tema en los que se aborda de manera directa la organización y características de las prácticas de FP anteriores y posteriores a la LOGSE^{vii}: a) *La evaluación del Programa de Prácticas en Alternancia en la Comunidad Autónoma de Galicia (1989-1992)*, b) *Programa PETRA. Los aspectos cualitativos de la formación en alternancia (1991-1993)*, c) *Programa LEONARDO. The formation in the Interprise. Diagnosis of Formation Necessities, Professional Profile and Strategical Formation Plan (1995-1998)*, y d) *Evaluación de la formación en los centros de trabajo (FCT) de formación profesional específica en la Comunidad Autónoma de Galicia*.

Con este último estudio referenciado, se inicia en el año 2000 una investigación financiada por la Xunta de Galicia en la que participa un grupo de investigadores de las universidades de Santiago y Vigo con la finalidad última de evaluar el módulo de FCT en Galicia (Sarceda, Rial y Sanjuán, 2001). Pensado con carácter longitudinal, se llevó a

cabo una actualización y revisión de los datos con una periodicidad bianual, correspondiéndose la última con el año 2008. Los datos que se presentan en este trabajo forman parte de este último estudio, cuya consecución estuvo orientada por cinco objetivos:

- Realizar una descripción y valoración general de los módulos de FCT
- Valorar la idoneidad y calidad formativa de las actividades desarrolladas en el período de formación en los centros de trabajo
- Formular propuestas de actuación en los centros de formación y en los centros de trabajo de cara a la optimización de las prácticas
- Valorar el nivel de impacto de la FCT en las expectativas de empleo y en la inserción laboral
- Identificar la percepción y valoración por parte de las empresas del módulo de FCT.

En cuanto a la metodología, la naturaleza de los datos a los que hacen referencia los objetivos señalados hizo que fuera necesario optar por una estrategia que responda a tres condiciones esenciales:

- Que permita obtener datos fiables y relevantes, tanto cualitativos como cuantitativos
- Que facilite su análisis integrado poniendo en relación las diferentes variables
- Que tenga la validez suficiente como para poder ser utilizada en otras ocasiones en las que se tenga que analizar el mismo objeto, haciendo posible un estudio longitudinal que permita la comparación en el tiempo de los resultados obtenidos, pudiendo seguir la evolución del sistema de FCT y profundizar así en el conocimiento empírico de los factores que influyen y la forma en que lo hacen.

Teniendo esto en cuenta, se optó por una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa), puesto que no sólo interesaba describir una situación, sino profundizar en las preconcepciones y motivaciones que están detrás de ella. Conforme a esto, se utilizaron las siguientes estrategias como instrumentos y fuentes para recabar información:

- Análisis documental de estudios precedentes, del marco legislativo y normativo -estatal y autonómico- que regula la FCT, y de las estadísticas oficiales. Mucha de la información que se presenta procede de la Xunta de Galicia, así como de otras estadísticas oficiales, lo que garantiza su fiabilidad. En lo que respecta a estas fuentes, se manejaron fundamentalmente las siguientes bases de datos: TESEO y REDINED para estudios precedentes en el tema; LEDA para las disposiciones legislativas españolas y Magislex para las comunitarias; los portales del CIDE y de la Xunta de Galicia para datos estadísticos sobre el sistema educativo; y las páginas del INE y del IGE para datos sobre empleo.
- Grupos de discusión formados por tutores del centro educativo, tutores de empresa y alumnado, con el fin de conseguir una primera aproximación a las

opiniones y valoraciones de los diversos agentes implicados, y obtener información para perfilar y matizar el instrumento base de la investigación: los distintos cuestionarios. Con posterioridad a la aplicación del cuestionario de tutores y del análisis de los datos, se realizaron dos nuevos grupos de discusión (uno con tutores de centro y otro con tutores de empresa) para profundizar en el conocimiento de las diferentes dimensiones del sistema de FCT y obtener valoraciones y aclaraciones sobre los datos obtenidos. De estos segundos grupos de discusión son las citas en cursiva que se ofrecen en las páginas posteriores.

- Cuestionarios específicos dirigidos a alumnos, tutores de centro y tutores de empresa. En ellos se intentó mantener un esquema común y unas preguntas base de manera que permitiera una posterior triangulación de la información. La versión definitiva de los cuestionarios surgió después de una aplicación piloto a una pequeña muestra de cada colectivo^{viii} y de un juicio de expertos que permitió verificar su validez. En el cuestionario de alumnos se trataba de obtener información sobre las siguientes dimensiones: información sobre las prácticas; proceso de realización de las prácticas y su utilidad, valoración de las prácticas, creencias sobre las prácticas, y las prácticas y el empleo. El cuestionario dirigido a tutores de centros educativo presentaba ítems relativos a la planificación de las prácticas, información sobre las mismas, procesos de realización y evaluación, y utilidad del módulo de FCT. Por último, en el cuestionario de los tutores de empresa se abordaban aspectos relacionados con datos de inserción profesional, planificación de las prácticas, información sobre ellas, realización y evaluación, y utilidad de las mismas. Además en los tres cuestionarios se incluyó un apartado específico de datos de identificación.

En lo que respecta a la muestra ésta se seleccionó siguiendo un muestreo estratificado definido por las familias profesionales. El proceso de aplicación de los cuestionarios fue telefónico para el alumnado y por correo para los tutores (tanto del centro como de la empresa). La participación de cada uno de estos colectivos fue la siguiente:

- Tutores de centros educativos: 278 tutores de centros educativos con mayor representación de A Coruña y Lugo, y en su mayor parte (88,9%) con más de tres años de experiencia como tutores de FCT.
- Tutores de empresa: 388 representantes de empresas con sede mayoritariamente en A Coruña y Lugo y que tutorizan a alumnos de todas las familias profesionales. Más de la mitad (60,3%) ejercen esta función desde hace más de tres años, aunque este porcentaje se incrementa hasta el 75,2% si consideramos su actividad como tutores en las prácticas voluntarias de FP2.
- Alumnado: la participación se elevó a 1.105 alumnos que habían finalizado el ciclo formativo en el curso 2006-2007, obteniéndose unos porcentajes de respuesta por provincia que cubren con amplio margen las exigencias de la muestra, y con una mayor presencia de los egresados de las provincias de A Coruña y Pontevedra. En cuanto a las familias profesionales de referencia, la de Administración y gestión es la que más presencia tiene con 199 alumnos

(18%), seguida de la Electricidad y Electrónica (13,4%) y Sanidad (12,3%). Considerando el grado del ciclo, el medio detenta mayor representación que el superior (58,2% y 41,8%, respectivamente). Esta estratificación viene dada como consecuencia de los ciclos implantados en Galicia, en donde unas familias y sus correspondientes grados en el título, tienen más presencia que otras, tal y como se puede constatar en la tabla 3 en la que ofrecemos la previsión de matrícula para el curso 2010-2011.

Como diferencias más importantes entre el estudio realizado en el año 2000 – con el que se inicia esta línea de investigación- y el del año 2008 –del que presentamos los datos- podemos señalar:

- En lo que respecta a la situación de la FP, se presenta una gran diferencia entre el número de ciclos implantados, y consecuentemente en el alumnado que cursó estas enseñanzas.
- Las características del mercado laboral también muestran unos rasgos muy diferentes, puesto que en el primer estudio España estaba en un período de bonanza económica invirtiéndose totalmente esta situación en el año 2008, en el que ya se aprecian los efectos de la crisis mundial actual en la que estamos inmersos.
- Como consecuencia de esto, los porcentajes de inserción laboral se ven reducidos sensiblemente a nivel global y especialmente en lo que respecta a algunas familias profesionales como por ejemplo la de Edificación y obra civil

En las páginas siguientes ofrecemos algunos de los resultados más significativos sobre la FCT desde la perspectiva de los tres grupos en relación con la visión general que de ella tienen y de su relación con el empleo y la inserción laboral.

Exposición y análisis de resultados

Perspectiva de los tutores del centro

La planificación de las prácticas es un elemento fundamental en su futuro desarrollo. Una de las tareas a realizar por los tutores del centro educativo es el contacto con las empresas y en este sentido, se indica que el número con el que cada tutor trabaja en mayor medida es de 11 a 20 o de 21 a 30^{ix}. Las características del contacto y relación que se tenga con ellas son claves para un buen proceso de FCT, y en esta línea, la participación de los tutores de empresa en la planificación general de las prácticas es un elemento de suma importancia. Las manifestaciones de los docentes indican que sí se produce esa colaboración en un grado bastante elevado, ya que como se señala

“es imposible poder hacer un programa para que un alumno lleve adelante en una empresa sin contar con la empresa. Por varios motivos, en primer lugar por deferencia hacia los tutores que allí hay, y que les gusta que se tenga en cuenta su experiencia y opiniones. Y en segundo lugar, por propia lógica, porque aunque yo conozco ese mundo tengo mis limitaciones y nadie mejor que quien está allí colabore en un programa que se va a realizar allí. Sólo así podrá resultar verdaderamente formativo para el alumnado”^x

Completando esto, se considera que no sólo es necesaria la colaboración del tutor de empresa, sino que también es importante implicar al colectivo de trabajadores de la misma porque

“aunque el alumno tiene a su tutor, es importante que se integre en el entorno laboral en su conjunto, para lo cual va a necesitar que el resto de trabajadores le ofrezca esa oportunidad. Y esto es más fácil cuando están informados de lo que es la FCT y de la importancia que tiene para el desarrollo de competencias del alumno de Formación Profesional”

Incluso los tutores que manifiestan no reunirse con la empresa en su conjunto consideran que

“no lo hago porque no tenemos tiempo, ni nosotros ni ellos, pero no por eso dejaría de ser importante”

Una vez que el alumno llega a la empresa, la supervisión del tutor es un elemento esencial. Ésta puede adoptar diversos formatos, siendo las visitas a la empresa uno de ellos, pero aunque los tutores no dudan de su necesidad, también reconocen que

“es imposible ir las veces que deberías. Si tuviéramos menos alumnos podríamos ir más a menudo, no sólo por ellos, que sí, sino también por los tutores de la empresa para que vieran que no los tiramos allí y listo. Que aunque no es en realidad así, a veces lo puede parecer y la percepción que ellos tengan es muy importante sobre todo para el alumnado”

De todas formas y pese a los puntos oscuros y mejorables que se le reconoce a todo el proceso de FCT, la recepción en la empresa del alumnado se considera muy adecuada en el sentido de que

“aunque hay de todo –en mi experiencia te puedo contar algún caso que parece increíble-, en general se vuelcan con los alumnos. Yo creo que los ven jóvenes y a la mayoría con muchas ganas de aprender más sobre aquello para lo que se están formando”

Y esto tiene repercusiones para las tareas que va a realizar el alumno puesto que

“es increíble lo que a veces me cuentan los alumnos con tutores suyos que parece que los adoptan puesto que están pendientes de ellos en todo momento, y cuando hay ocasión –por tiempo, características de la producción, o cualquier otra circunstancia- se van con ellos a diferentes puestos de trabajo para que no sólo vean lo que allí hacen, sino también que lo puedan hacer ellos, bien a través de un proceso de repetición o incluso directamente con las indicaciones expresas del tutor. Cuando vuelven estos alumnos te das cuenta de lo que avanzaron, no sólo en el aprendizaje de tareas, sino también en motivación y autoconfianza”

Por estos motivos, entre otros, los tutores de los centros educativos están convencidos de la importancia de la FCT para conseguir un mayor conocimiento del mundo del trabajo y de las empresas al permitir trabajar en la profesión para la que se forma al alumno. Igualmente, existe acuerdo en que son un mecanismo que favorece, en mayor o menor medida, la inserción laboral del alumno en la empresa en la que realiza las prácticas o en otras y en este sentido son un elemento muy valioso que se debe potenciar. Como ellos mismos señalan,

“no tiene nada que ver esta FP con la de hace años. Te lo digo yo que estuve en la otra y ahora en ésta. Aunque en general todo fue a mejor, yo creo que el tema de las prácticas obligatorias fue un elemento fundamental. Antes las hacía quien quería, por lo que en primer lugar había aspectos de su formación que quedaban vacíos porque no los podríamos trabajar en el centro por falta de medios o incluso de conocimientos. Por otra parte, ¿quién va a contratar a un, pongamos como ejemplo, mecánico, que nunca pisó un taller? La FCT permite este doble objetivo: completar la formación y adquirir una mínima experiencia y conocimiento del trabajo que les permita “empezar a caminar”. Además con los contratos que hay para jóvenes, si tú eres empresario y tienes a un alumno que te demuestra cualidades y necesitas a alguien ¿no llamarás antes a ese que ya conoces antes de andar por ahí buscando a otro? No digo con esto que todos los alumnos vayan a encontrar trabajo por haber hecho las prácticas, pero yo creo que sí que puede influir positivamente en ello”

Perspectiva de los tutores de empresa

En lo que respecta a las relaciones empresa-centro, la opinión de los tutores de empresa coincide básicamente con la expresada por los de centro en lo que respecta al contacto entre ambas instituciones, indicándose que

“solemos hablar bastante por teléfono e incluso nos hemos reunido en ocasiones. Eso no es así con todos, lógicamente, pero con algunos con los que me coincidió a mí sí”

Pero estos contactos, salvo excepciones, no guardan relación directa con la planificación del programa de FCT, tal y como indican la mayoría de estos tutores que afirman que

“fueron contactos fundamentalmente para saber a cuántos alumnos podíamos acoger y poco más. Nunca o casi nunca para tratar sobre qué van a hacer los chavales cuando lleguen”

Junto a esto, cabe destacar que las visitas del tutor del centro a la empresa durante la realización de las prácticas son consideradas insuficientes, aunque las valoran positivamente porque

“esto supone que siguen directamente lo que los alumnos están haciendo aquí, lo supervisan y además nos ofrece a ambos un momento para intercambiar opiniones”

Si los tutores de empresa no participan en el programa de FCT es muy posible que tampoco tengan conocimiento sobre los contenidos que cursaron los alumnos en el centro. Las opiniones que manifiestan al respecto son muy dispares, presentando un porcentaje similar quienes afirman tener información sobre el tema y quienes no. Aquellos que conocen el curriculum de FP lo hacen debido a que

“les pregunto a los alumnos qué estudian en el instituto”

O en menos casos a que

“busqué en Internet los contenidos del ciclo para hacerme una idea sobre lo que sabían”

Lo que parece evidente es que desde el centro educativo no se les proporciona esa información importante para acercarse a las competencias profesionales con las que llega el alumnado. Lo mismo sucede con el marco legal de la FCT, sobre el que existe un desconocimiento casi absoluto y bastante generalizado con excepción de que

“no existe relación contractual y tienen un seguro, pero otras cosas no sé. Ah! Y que no cobran”

Por otra parte, considerando la acogida que le ofrecen al alumno, encontramos una opinión similar a la manifestada por los representantes del centro. Afirman que les ofrecen

“la información más importante nada más llegar. No solemos darla toda de vez para no embarullarlos, pero a medida que van surgiendo las cosas les vamos explicando más. Creo que para ellos es mejor. Y una cosa que hacemos y que les ayuda es presentarles al resto de trabajadores, para que los conozcan y se integren lo antes posible”.

Pese a esto, en la mayor parte de las ocasiones

“los trabajadores no saben que van a venir alumnos en prácticas hasta que ya están aquí”

Esta información se traslada también a la realización de tareas. Los tutores consideran que las indicaciones previas a la ejecución de cualquier tarea que se les ofrece a los alumnos son muy adecuadas, siendo además una actividad que se realiza siempre, ya que

“sería una imprudencia ponerlos a hacer algo que nunca hicieron sin decirles cómo lo tienen que hacer. Además hay que estar con ellos, tanto por su seguridad, como por las consecuencias económicas que para nosotros podría tener un error suyo”

Junto a esto se destaca que estas tareas, diferentes a lo que pueden aprender en el centro, tienen un gran valor para la formación del alumnado puesto que

“aquí trabajamos con las últimas tecnologías que a veces no están disponibles en el instituto, y si los alumnos no practican con ellas aquí no lo podrán hacer en otro lugar”

Pese a estos aprendizajes novedosos, los tutores también son conscientes de que las prácticas no sólo permiten a los alumnos desarrollar nuevas competencias, sino también afianzar otras a través de la aplicación en contextos reales de los aprendizajes realizados en el centro, porque

“saben cómo hay que hacer las cosas, pero les falta hacerlas en situaciones de trabajo real”

Pero no sólo son los alumnos los beneficiados sino también los propios trabajadores, ya que

“también aprendemos cosas. Los alumnos tienen una visión de los procesos y de las formas de hacer que a nosotros a veces se nos escapa. Creo que nosotros también nos formamos con ellos”

Esta posibilidad de aplicar conocimientos en entornos diferentes de aquéllos en los que se produjeron permite al mismo tiempo que el alumnado incremente su comprensión del mundo del trabajo y de las empresas, especialmente porque

“una cosa es lo que estudias y como se ven las cosas desde ahí y otra cosa es estar en el tajo, con compañeros, un jefe, una responsabilidad. Puedes ver que no todo es miel, sino que hay problemas y tienes que saber como solucionarlos. Esto también les permitirá encontrar y mantener un trabajo en el futuro”

Con respecto al tema de la inserción laboral en la propia empresa, los tutores indican que la FCT es favorecedora de ésta, señalando además 1 o 2 como el número de alumnos que llegan a formar parte de sus trabajadores y

“que aunque no se contraten en el momento, normalmente se tienen en cuenta cuando hay necesidades puntuales. Algunos se quedan después y otros se van”

El porcentaje que indican se sitúa en un 20%. Conforme a eso también consideran que es positiva para trabajar en otras empresas porque

“ya cuentan con una experiencia y un conocimiento que les puede resultar muy útil”

Perspectiva del alumnado

Uno de los aspectos más importantes en la realización de aprendizajes en escenarios formativos distintos de los habituales es la información que el alumnado posee sobre ese nuevo lugar de cara a potenciar su futuro aprendizaje. En este sentido, los titulados participantes en el estudio consideran mayoritariamente que la información que les fue ofrecida desde el centro educativo presenta un cariz claramente positivo, se sienten bien informados a la hora de ir a realizar el módulo de FCT, lo que podemos determinar como un factor de buena calidad que implica una motivación a priori y da seguridad al alumno para su futura situación en la empresa.

Otro aspecto importante que podemos considerar como factor de calidad es la manera directa (individual o colectiva) de cómo reciben esa información. Las manifestaciones de los titulados señalan hacia una información de carácter colectivo indicando que

“se reunió al conjunto del ciclo en diversas ocasiones para tratar el tema de las prácticas. No sólo se habló de lo que eran sino que se estableció una charla en la que pudimos comentar nuestras inquietudes, formular preguntas, aclarar dudas...”

La descripción del itinerario o perfil del puesto de trabajo en el que realiza las tareas el tutor, y en las que se va a iniciar el alumno y donde va a aplicar de una manera real conocimientos adquiridos en la escuela, es un momento clave que va a condicionar de manera positiva o negativa sus aprendizajes. Junto a esto, la posibilidad de conocer tareas diferentes de las que realizaron en el centro educativo, les permite acercarse no sólo a qué se hace en el puesto de trabajo, sino también al modo en cómo se hace y a las exigencias que demanda. En este sentido, existe un acuerdo casi unánime en afirmar que esto sí se produce, es decir, que el módulo de FCT permite esa aproximación necesaria a esos aspectos de la competencia profesional que no es posible trabajar en profundidad en el centro educativo, por carecer de la tecnología necesaria o por la dificultad real de su puesta en práctica, entre otros motivos. Como se señala,

“había máquinas que no sabíamos ni que existían, y además nos permitieron manejarlas. Parecía muy difícil, pero el tutor nos iba indicando cómo lo teníamos que hacer. Creo que si tuviera que volver a utilizarlas ya lo sabría hacer yo sólo”

Por lo tanto, parece que esta ampliación de la formación que se pretende con las prácticas en empresas tiene reflejo en la realidad de las mismas, sobre todo en el alumnado de familias profesionales como Edificación y obra civil, Industrias alimentarias, o Agraria. En este sentido, podemos afirmar que la realización de aprendizajes técnicos fue una constante a lo largo de las prácticas, al mismo tiempo que permiten realizar tareas que implican la aplicación de aprendizajes realizados en el centro educativo.

Por otra parte, se le preguntó al alumnado acerca de sus creencias sobre las prácticas en relación con el empleo. De sus respuestas se deduce que, sin lugar a dudas, consideran que el módulo de FCT proporciona un mayor conocimiento del mundo laboral, puesto que permite

“no sólo conocer cosas nuevas que se hacen, sino también las condiciones en las que se hacen, los horarios, las exigencias que ponen las empresas para contratar a alguien, las posibilidades de empleo, y otra serie de cosas que los compañeros (trabajadores de la empresa) te iban contando y que si no ni te enteras”

Junto a esto, no podemos olvidar que, además de las ganancias formativas, la inserción laboral es un elemento clave de la FCT. El alumnado parece tener claro que las prácticas facilitan encontrar un trabajo y más de una tercera parte así lo indica. Esto sucede por varios motivos:

“estoy mucho mejor preparado, aprendí cosas que antes no sabía, y no sólo con relación al trabajo en sí, sino también en la forma de comportarte, en la relación con los compañeros y con el jefe y en otras muchas más cosas. El trabajo es un mundo aparte sobre el que tienes que saber muchas cosas que únicamente puedes aprender si estás en él. Y ese conocimiento será lo que te valga en el futuro para poder encontrar un trabajo”

Pero además de este análisis prospectivo, la propia realización de la FCT se convierte en un mecanismo presente que facilita la inserción en el mundo del trabajo a corto plazo, tal y como mostramos en las tablas que se presentan. Así y un año después de haber finalizado las prácticas, la información recabada con el cuestionario dirigido al alumnado nos muestra:

a) Con respecto a la situación laboral, de los 1.105 alumnos participantes en el estudio, el 6,7% optó por continuar con una formación superior, casi la mitad (49,1%) se encontraba en un proceso de búsqueda de empleo, y el 44,2% ya había logrado la inserción laboral, destacando además que el 16,9% lo había hecho en la propia empresa en la que realizó el módulo de FCT (Tabla 6).

b) La duración de los contratos fue muy heterogénea (Tabla 7), aunque el mayor porcentaje se corresponde con aquellos cuya duración se sitúa entre 3 y 6 meses (35%) seguidos de los que extienden por más de un año (28,3%).

c) En la mayor parte de los casos (56,6%) existe mucha o total concordancia entre la categoría profesional en la que fue contratado el alumnado y el nivel de estudios (Tabla 8). Esto se hace especialmente manifiesto en la familia Agraria, Transporte y mantenimiento de vehículos, Fabricación mecánica, y Hostelería y

turismo. Especial mención requieren los titulados de Actividades marítimo-pesqueras, quienes indican en su totalidad que la relación entre ambos aspectos considerados era poca.

Situación		N		%	
Continuando estudios		74		6,7	
Buscando empleo		543		49,1	
Con trabajo	En la propia empresa	488	187	44,2	16,9
	En otra empresa		301		27,3
Total		1105		100	

Tabla 6. Situación laboral después de las prácticas.

Duración	N	%
Menos de 3 meses	97	19,9
De 3 a 6 meses	171	35
De 6 meses a un año	82	16,8
Más de un año	138	28,3
Total	488	100

Tabla 7. Duración del contrato laboral

Relación	N	%
Ninguna	54	11
Poca	43	8,8
Bastante	115	23,6
Mucha	165	33,8
Total	111	22,8
Total	488	100

Tabla 8. Relación categoría profesional-nivel de estudios

Si consideramos específicamente la inserción profesional en la propia empresa de FCT, se desprenden las siguientes consideraciones:

a) En conjunto, la inserción de los titulados de ciclos formativos de grado medio en la empresa en la que realizaron el módulo de FCT es ligeramente superior a las de los de grado superior (9,1% y 7,8%, respectivamente). Esta situación se ve invertida si tomamos como elemento de análisis específico el grado puesto que de los 101 alumnos con ciclos medios que lo consiguieron, el 15,2% consigue un contrato con la empresa, ascendiendo hasta el 19,7% en el caso del alumnado de grado superior (86 casos), tal y como se refleja en la Tabla 9.

b) Las familias profesionales en las que se produjo un mayor índice de inserción laboral en la empresa de prácticas se corresponden con Actividades marítimo-pesqueras (31,3%), Hostelería y turismo (28,2%) y Fabricación mecánica (26,6%). En el polo opuesto estaría los alumnos de Servicios Socioculturales y a la comunidad (0%), Sanidad (6%) y Comercio y marketing (12%)

c) Finalmente, señalar que las expectativas de ser llamados para trabajar desde la empresa donde realizaron la FCT –en el caso de no estar en ella en ese momento-

son escasas o nulas para la mitad de los participantes en el estudio (48,8%), aunque un 7% está totalmente convencido de que los van a llamar. Los titulados de Fabricación mecánica y Hostelería y turismo son los que muestran más confianza en un posible contrato (Tabla 10).

Grado del ciclo	Total alumnos	Insertados		
		N	% Total	% Ciclo
Grado Medio	643	101	9,1	15,2
Grado Superior	462	86	7,8	19,7
Total	1.105	187	16,9	----

Tabla 9. Inserción laboral en la empresa de FCT por grado del ciclo

Expectativas	N	%
Ninguna	363	32,9
Pocas	176	15,9
Bastantes	202	18,3
Muchas	117	10,5
Total	77	7
Otras respuestas	170	15,4
Total	1.105	100

Tabla 10. Expectativas de ser contratados en la empresa de FCT.

Nota: En “otras respuestas” se incluyen aquellos alumnos que no sabían que contestar y los que ya tienen relación contractual con la empresa de FCT.

Una vez ofrecido el análisis de estos datos, en las páginas siguientes planteamos algunas implicaciones para la optimización del módulo de FCT, ofreciendo pautas y líneas de actuación que pueden servir de referente para la mejora de la formación en alternancia.

Conclusiones y prospectiva

Como se desprende de lo expuesto hasta ahora, la característica más relevante de la formación en centros de trabajo es que se desenvuelve en un ámbito productivo real en el que el alumnado tiene oportunidad observar y desempeñar las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo de una profesión, conocer in situ la organización de los procesos productivos o de servicios y comprender las relaciones laborales en la empresa, orientados y asesorados en todo momento por tutores designados a para ese fin por el centro educativo y por el centro de trabajo.

Desde este punto de partida, uno de los aspectos que podemos señalar es que la FCT, como expresión de la formación en alternancia, se consolida como un puente entre el sistema productivo y los centros formativos, sirviendo para implementar y completar la formación recibida en los centros educativos situándola en el contexto real del trabajo, potenciando el “conocer”, el “saber hacer” y el “saber ser y estar” como elementos clave de una formación integral acorde con las demandas reales del contexto presente. Junto a esto, tampoco cabe duda de que las prácticas en

alternancia pueden contribuir a desarrollar expectativas personales positivas de promoción profesional.

Un aspecto esencial para el éxito del módulo de FCT en el curriculum de la Formación Profesional es la efectiva implicación de agentes de procedencia diversa. En su planificación y desarrollo no sólo deben participar los colectivos tradicionalmente implicados procedentes del entorno educativo, sino que la ampliación a representantes del tejido social y empresarial debe concretarse en algo real y efectivo, algo que, como pudimos ver, no sucede plenamente en la realidad. De los datos obtenidos, esto parece ser todavía una asignatura pendiente que no sólo ha de aprobar el sistema educativo. Aunque la FCT está asumida por los empresarios como una aportación a la mejora de la formación profesional respecto de sus potenciales futuros trabajadores y se destacan las repercusiones positivas que para la propia empresa aporta el módulo de FCT, todavía falta una mayor participación del mundo laboral en la planificación de los programas de las prácticas en alternancia. En este sentido, podemos afirmar que la labor de todos los implicados y comprometidos con la alternancia debe ir encaminada hacia una optimización de los recursos y medios disponibles desde los distintos escenarios, de manera que el trabajo conjunto pueda repercutir en un proyecto de formación realmente integrado y, por encima de todo, formativo para todos. Y esto sólo podrá ser posible si que se produce una convergencia de las expectativas de los intereses del centro de formación y de la empresa.

Por otra parte, el estudio muestra que existen sombras en la FCT, pero tampoco se puede negar la existencia de luces. En este sentido, las prácticas en alternancia: ofrecen al alumnado la oportunidad de trasladar conocimientos teóricos a escenarios productivos reales y les permiten realizar nuevos aprendizajes; posibilitan que los centros educativos se mantengan informados acerca de la evolución de los entornos laborales; y brindan oportunidad a las empresas de participar en el diseño de la formación a través del módulo de FCT y de contribuir al desarrollo de competencias de sus futuros trabajadores.

Para finalizar, y como se deriva de los datos analizados tanto de nuestra investigación como de otras revisadas, la FCT puede ser un mecanismo eficaz para la promoción de la inserción laboral de los jóvenes egresados de Formación Profesional. Sus títulos y las competencias que persiguen se adaptan regularmente en función de las necesidades del mercado y de las empresas que son, en definitiva, quienes requieren a sus trabajadores. Además, la formación en alternancia posibilita un conocimiento que excede las posibilidades del sistema educativo, además de ofrecer a los titulados la oportunidad de demostrar a posibles empleadores las cualidades como trabajador.

Pese a todo y si bien la situación de este nivel educativo mejoró considerablemente en las dos últimas décadas, no cabe duda de que aún se puede hacer más. Cabría pensar si la ampliación en horas de la formación en alternancia podría contribuir a una mayor y mejor profesionalización y, consecuentemente, a un incremento de la inserción laboral de los titulados de FP.

Referencias bibliográficas

- ÁLVARO, M., ALONSO, M., CERDÁN, J., GÓMEZ BUENO, C., CALLEJA, J. A., VÉLAZ DE MEDRANO, C., y GIL TRAVER, F. (1992). *Evaluación externa de la reforma experimental de las enseñanzas medias (III)*. Madrid: CIDE.
- ÁLVARO, M., BUENO, M., CALLEJA, J. A., CERDÁN, J., ECHEVERRÍA, M^a J., GARCÍA LÓPEZ, C., GÓMEZ BUENO, C., JIMÉNEZ SUÁREZ, S. C., MARTÍN-JAVATO, L., MÍNGUEZ, A. y NAVAS, M^a J. (1990). *Evaluación externa de la reforma experimental de las enseñanzas medias (II)*. Madrid: CIDE.
- ÁLVARO, M., CALLEJA, J. A., ECHEVARRÍA, M. J., ESCOBAR, M., MARCOS, S., MARTÍN CHECA, E., MÍNGUEZ, A., MUÑOZ YANGUAS, J. I., NAVAS, M. J., PELETEIRO, I. y TRILLO, C. (1988). *Evaluación externa de la reforma experimental de las enseñanzas medias (I)*. Madrid: CIDE.
- ÁLVARO, M., FERNÁNDEZ GALLEGUILLOS, M. J., GARCÍA LÓPEZ, C. y LÓPEZ PÉREZ, B.; e IZQUIERDO NEBREDA, M^a C. (1993). *Evaluación de los módulos profesionales: estudio de la reforma experimental de la enseñanza técnico-profesional*. Madrid: CIDE.
- BERKELEY, J. (1995). En busca de la empleabilidad durante toda la vida: prioridades en materia de formación inicial. *Revista Europea de Formación Profesional*, 5, 58-66.
- BUCK, B. (2005). Reformar la FP hacia la formación permanente: retos para la docencia. *Revista Europea de Formación Profesional*, 36, 23-35.
- CÁMARAS DE COMERCIO (2000): Manual de Formación en Centros de Trabajo (3 ed.). Madrid: Autor. Consultado el 10.7.2010 en <https://www.camaras.org/publicado/formacion/manualfct.html#>.
- CEDEFOP (2001). *The transtition from education to working life. Key data on vocational training in European Union*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
- GARCÍA ROLDÁN, J. L. (1995). *Cómo elaborar un proyecto de educación*. Alicante: Universidad de Alicante.
- GONZÁLEZ, M. C., CUETO, B. y MATO, J. (2006). El papel de la Formación en Centros de Trabajo (FCT) en la inserción laboral de los titulados de ciclos formativos: el caso de Asturias". *Revista de Educación*, 341, 337-372.
- GREINERT, W-D. (2004). Los sistemas europeos de formación profesional: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica. *Revista Europea de Formación Profesional*, 32, 18-24.
- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, B. (1997). Formación profesional: concepción de los ciclos formativos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30, 31-49.
- MARHUENDA, F., CROS, M. J. y JIMÉNEZ, E. (coords.) (2001). *Didáctica de la Formación en Centros de Trabajo*. Valencia: Universidad de Valencia.
- MÀRIA, J. F. (2006). Las prácticas de FP en Cataluña: entre la ley, los agentes y el mercado. *Revista Europea de Formación Profesional*, 38, 42-52.

- MARTÍNEZ USARRALDE, M. J. (2000). Reflexiones acerca de la alternancia: un comparación entre el modelo de prácticas a través del módulo FCT (Formación en Centros de Trabajo) y el aprendizaje en España. *Contextos Educativos*, 3, 297-314.
- MEC (1994). *Formación profesional. Formación en centros de trabajo*. Madrid: Dirección General de Formación Profesional y Política Educativa.
- RIAL SÁNCHEZ, A. (2002). La consolidación de los nuevos escenarios formativos: el reto de la calidad en formación profesional. *Formación XXI. Revista de formación y empleo*, 2, 11-19.
- RIAL SÁNCHEZ, A. y SARCEDA, C. (1998). A alternancia: un concepto en alza para a formación. *Revista Galega de Economía*, 2 (7), 205-212.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, M. (2005). La Formación en Centros de Trabajo. Datos sobre su desarrollo en la familia Administración en la Comunidad de Madrid. *Revista Complutense de Educación*, 1 (16), 255-288.
- SÁEZ, F. (2001). Importancia de la formación como elemento estratégico en la economía española. En A. ARAGÓN SÁNCHEZ y A. GARCÍA SÁNCHEZ (dirs.), *Formación, competitividad y empleo* (23-36). Murcia: Universidad de Murcia.
- SARCEDA, C. (2002). *Análisis de las necesidades formativas del profesorado de Formación Profesional en Galicia*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Santiago de Compostela.
- (2008). *Diseño en formación ocupacional e inserción laboral*. Vigo: Universidad de Vigo.
- SARCEDA, C y SANJUÁN, M. M (2009). A formación nos centros de traballo e institucións e organismos de Formación Profesional no contexto español e galego. En A. RIAL y M. LORENZO, *A formación para o traballo en Galicia: da ensinanza obreira á profesional* (203-247). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- SARCEDA, C., RIAL, A. y SANJUÁN, M. M. (2001). Las prácticas en la formación profesional reglada: el módulo de formación en centros de trabajo. En M. ZABALZA, L. IGLESIAS, A. CID y M. RAPOSO, *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el practicum*. Lugo: Unidixital (CD ROM).
- TEJADA, J. (2007). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. En IGLESIAS M. L., ZABALZA, M. A., CID, A. y RAPOSO, M. (Coords.). *El practicum en el nuevo contexto del espacio europeo de educación superior* (pp. 37-61). Santiago de Compostela: Imprenta Universitaria
- WEST, J.y SERBAN, M (2007). ¿Es adecuado al fin? El sistema rumano de formación profesional. *Revista Europea de Formación Profesional*, 41, 6-21.
- XUNTA DE GALICIA (2009). *Rexistro de Contratos Laborais. Ano 2008*. Consultado el 16-8-2010 en <http://traballo.xunta.es/descargas/RC2008.pdf>
- XUNTA DE GALICIA (2010a). *Dossier de prensa de formación profesional*. Consultado el 23-8-2010 en <http://www.edu.xunta.es/web/sites/web/files/dosierfp.pdf>

XUNTA DE GALICIA (2010b) *Inserción laboral FP*. Consultado el 13-6-2010 en http://www.edu.xunta.es/fp/files/Insercion_laboral/Insercion_laboral_2005_06.pdf

ZABALZA, M. A. (1993). La formación en alternancia como respuesta a la relación teoría-práctica: dilemas curriculares surgidos en la experiencia de los últimos años. En L. MONTERO y J. M. VEZ, *Las didácticas específicas en la formación del profesorado (I)* (131-149). Santiago de Compostela: Tórculo.

ZABALZA, M. A. y CID, A. (1998). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En M. A. ZABALZA (ed.), *Los tutores en el prácticum. Funciones, formación, compromiso institucional (I)* (17-60). Pontevedra: Diputación de Pontevedra.

ZABALZA, M. A., RIAL, A. y SALGADO, F. (1992). *La evaluación del Programa de Prácticas en Alternancia en la Comunidad Autónoma Gallega*. Informe de Investigación. Consultado el 10-5-2010 en <http://www.doredin.mec.es/documentos/008199200023.pdf>

Artículo concluido el 27 de Septiembre de 2011

Sarceda Gorgoso, M.C y Rial Sánchez, A. (2011). De las prácticas en alternancia a la inserción laboral: resultados de una investigación. *REDU - Revista de Docencia Universitaria*, Número monográfico dedicado al Practicum y las prácticas en empresas, Vol 9 (2), pp. 235 - 256, publicado en <http://redaberta.usc.es/redu>

Datos de la autora y autor



Mª Carmen Sarceda Gorgoso

Universidad de Santiago de Compostela

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

E-mail: carmen.sarceda@usc.es

Doctora en Pedagogía. Profesora contratada doctora. Las principales líneas de investigación se sitúan en el campo de la formación para el trabajo, habiendo participado en numerosos estudios sobre el tema y dirigido dos investigaciones con los títulos “Mujeres a los andamios: estudio del empleo femenino en el sector de la construcción y propuestas para su normalización” (2007) y “Los cuidadores de mayores con dependencia en la provincia de Ourense: perfiles profesionales y diagnóstico de necesidades de formación” (2008).



Antonio Rial Sánchez

Universidad de Santiago de Compostela

Departamento de Didáctica y Organización Escolar

E-Mail: antonio.rial.sanchez@usc.es

Doctor en Pedagogía. Profesor Titular de Universidad. Ha dirigido diferentes investigaciones europeas, nacionales y autonómicas centradas en la formación profesional. Entre ellas se pueden citar “The formation in the enterprise: diagnosis of formation necessities, professional profile and strategical formation plan”, o el “Proyecto DIANA-EQUAL”.

Notas

ⁱ El inicio de esta investigación se sitúa en el año 2000 en el marco de una subvención de la Xunta de Galicia dentro de su programa de I+D. Bianualmente se llevó a cabo una actualización de los datos, correspondiendo los últimos al año 2008 que son los que presentamos en este trabajo.

ⁱⁱ A lo largo del texto utilizaremos con frecuencia las siglas FP cuando nos refiramos a la formación profesional en el sistema educativo.

ⁱⁱⁱ Más concretamente, se destacaban los siguientes programas europeos: a) programa de Acción comunitaria sobre formación profesional de los jóvenes y su preparación para la vida adulta y

profesional, b) programa PETRA y c) Proyecto correspondencia de cualificaciones de formación profesional.

^{iv} Utilizamos “Practicum” en el sentido en el que lo conceptualizan Zabalza y Cid (1998: 20) entendiéndolo como “esa parte del Plan de formación en que los estudiantes se incorporan a escenarios profesionales reales para ‘experimentar’ el trabajo profesional que en su día les corresponderá hacer”.

^v Los informes se corresponden con las obras de Álvaro, M. et al. recogidas en la bibliografía.

^{vi} Cronológicamente podemos señalar las siguientes: Marhuenda, F. (1994). *Estudio y trabajo: la alternancia en la Formación Profesional. Tesis Doctoral*. Valencia: Universidad de Valencia; De la Fuente Anuncibay, Raquel (2001). *La formación profesional: formación en centros educativos y formación en centros de trabajo. Necesidades y demandas en Burgos. Tesis Doctoral*: Burgos: Universidad de Burgos; Rodríguez Sánchez, Manuel (2003). *Análisis del módulo de formación en centros de trabajo en la familia profesional administrativa en la comunidad de Madrid. Enfoque desde la pedagogía laboral. Tesis Doctoral*. Madrid: Universidad Complutense; Gil Rodríguez, Germán (2005). *Formación Profesional, orientación e inserción laboral del alumnado de los ciclos formativos de grado medio. Tesis Doctoral*. Valencia: Universidad de Valencia; y Alemán Falcón, Jesús Ariel (2006). *El modelo alemán de formación profesional. Tesis Doctoral*. UNED

^{vii} Los investigadores responsables de los estudios fueron: a) y b) Miguel Zabalza, c) Miguel Zabalza y Antonio Rial, y d) Antonio Rial.

^{viii} Más concretamente participaron 15 alumnos, 8 tutores de centro y 6 de empresa.

^{ix} En el cuestionario se ofreció una escala tipo Likert de cinco niveles para que los encuestados mostrara su grado de acuerdo con relación a la pregunta que se les formulaba o seleccionaran la respuesta que más se ajustara a su situación. Los porcentajes que se presentan corresponden a los datos recabados a través del cuestionario aunque, para una mayor facilidad de lectura, en algunos aspectos no se muestran porcentajes de respuesta, sino que ofrecemos directamente las conclusiones derivadas de la lectura e interpretación de los datos.

^x Este texto en cursiva y los demás que aparecerán en el análisis que realizamos, son citas textuales extraídas de las valoraciones llevadas a cabo por tutores de empresa y centros educativos en los grupos de discusión y de las manifestaciones del alumnado en las preguntas abiertas incluidas en el cuestionario.